BOP Córdoba

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Pedroche

Núm. 4.955/2023

SUMARIO

Acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de Pedroche, de fecha 29 de septiembre de 2023, por el que se aprueba inicialmente expediente de Mutación Demanial Interna del bien de dominio público. **TEXTO**

Habiéndose instruido por los servicios competentes de este Ayuntamiento, expediente de Mutación demanial interna del bien de dominio público que se detalla a continuación, se convoca, por plazo de un mes, trámite de información pública, a fin de que quienes pudieran tenerse por interesados en dicho expediente, puedan comparecer y formular cuantas alegaciones, sugerencias o reclamaciones tengan por conveniente y en el supuesto de que no se presenten, el Acuerdo se entenderá definitivo.

A su vez, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento.

El presente anuncio servirá de notificación a los interesados, en caso de que no pueda efectuarse la notificación personal del otorgamiento del trámite de audiencia.

Pedroche, 10 de noviembre de 2023. Firmado electrónicamente por el Alcalde, Juan Ignacio Romero Romero.